

HERALDO DE PUNTARENAS

NO ATENTAMOS CONTRA LA HONRA DE NADIE

Semanario para servir los intereses del país en general, y de Puntarenas en particular.

PUNTARENAS, C. R. — EDITADO Y DIRIGIDO POR EMILIANO ODIÓ MADRIGAL — EDICION 8 PAGINAS

Número suelto ₡ 0.50

Nº 17 — Viernes 2 de Octubre de 1959

Suscripción Mensual ₡ 2.00

Contesta el Licenciado Canessa

EXTRAÑADO ESTOY DE LA ACTITUD QUE HAN TOMADO VARIOS HONORABLES MIEMBROS REGIDORES

Designado

El Licenciado Rafael López Garrido como el mejor farmacéutico del año

El señalamiento fue hecho recientemente por el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica designando al Licenciado Rafael López Garrido como el mejor de sus miembros afiliados. Sin duda que todos los porteños debemos de sentirnos satisfechos por el éxito obtenido por el Licenciado López. — La Corporación Municipal, por moción presentada por la Regidora señora Adela Protti de Vargas, acordó, por unanimidad, hacer llegar su más efusiva felicitación al señor López Garrido

Cada año el Colegio de Farmacéuticos de la República, en un afán muy encomiable por cierto de premiar la labor de todos sus miembros, después de un minucioso examen proceden a designar al Mejor Farmacéutico del

Año. Esta vez el honor le ha correspondido a un buen hijo de nuestra provincia como lo es el parlamentario señor Lic. Rafael López Garrido.

Indudablemente que todos los

— Pasa a la Pág. DOS

No deja de ser doloroso contemplar actuaciones turbias de ciertos individuos, que después de emitir criterios, se esconden innoblemente en la oscuridad de sus almas, porque no tienen moral ni valor suficiente para mantener sus palabras. No me importan los que niegan hoy lo que dijeron ayer porque el mundo es de los altivos, y la decencia, por desgracia, no es atributo común y corriente. — Son conceptos de una contestación del Lic. Raúl O. Canessa a la Corporación Municipal

Puntarenas, 25 de setiembre, 1959
Señor
Don Salvador Tabash,

Presidente de la Honorable
Corporación Municipal.
Pte. —

Señor de toda mi consideración:
Poniendo punto final a la con-
— Pasa a la Pág. SEIS

No puede haber cisma de ninguna clase

TODOS LOS FUNCIONARIOS A QUIENES ME VI OBLIGADO A NO COMPLACER CON SUS MENSAJES SON PERSONAS CULTAS

Ni el público, ni los mismos funcionarios públicos se dan cuenta exacta de que el telégrafo es un pequeño canal formado por un hilo de alambre de escasos cuatro milímetros de diámetro, por el cual circula el inmenso torrente de comunicaciones que da vida al país. — Dice en carta a nuestro Director el señor Jefe de la Oficina Telegráfica, D. José Jacobo Lamas Chávez

Puntarenas 26 de Set. de 1959
Señor Director de
HERALDO DE PUNTARENAS

Ciudad.—
Muy estimado señor:
En la edición núm. 16 de fe-

cha 25 del que cursa, de su muy estimable semanario, aparece u-
— Pasa a la Pág. DOS

Nuevas vías de comunicación

Me complazco en informarles que Ingeniero Mario Alvarez me informa que la semana entrante llegará tractor

En Enero

CONTARA NUESTRA CIUDAD CON BOTICA DE TURNO

El Regidor Dr. Oscar Hidalgo, haciendo eco del sentir popular presentó una moción para que en el próximo presupuesto sea incluida la partida correspondiente para una botica de turno. — La intervención del Dr. Hidalgo fue muy bien recibida y se le dió su aprobación por parte de la Municipalidad

En ediciones anteriores hemos venido haciendo referencia a la necesidad impostergable que exis-

te en nuestra ciudad de proceder a señalar a la mayor brevedad

— Pasa a la Pág. CINCO

Puede informar en su periódico que dentro de muy poco tiempo quedarán debidamente acondicionadas las carreteras que unirán a los pueblos de Guacimal, Pitahaya y Aranjuez con la Carretera Interamericana. Tal nos manifestó en breves declaraciones para nuestro periódico el Diputado don Gonzalo Segares García

Uno de estos días tuvimos el placer, siempre grato para nosotros, de conversar con nuestro dis-

tinguido amigo diputado don Gonzalo Segares García, sobre asuntos, — Pasa a la Pág. SIETE

Solicitan

Construcción de cañería de vecinos de San Rafael de Esparta

En reciente visita realizada a ese lugar por el señor Gobernador de la Provincia le comunicaron la urgente necesidad que existe de proceder a la construcción a la mayor brevedad de una cañería. — Sabemos que el señor Ejecutivo Municipal les prometió iniciar esa obra en corto plazo

— Texto en la Pág. 7

En breve

SE CONSTRUIRA MODERNO Y BIEN INSTALADO BALNEARIO

Sabemos que el Ingeniero Jenkins fue recibido el pasado miércoles por la Municipalidad para conocer el esquema del nuevo balneario. Esa edificación se llevará a cabo frente a la Aduana principal y constará de una amplia pista de baile, un bar y casetas para los que quieran bañarse y tengan un lugar donde dejar sus ropas. — Se piensa interesar al I. C. T., para que colabore en esa obra. — Se sacará a licitación la construcción de esa importante obra. Espérase que pueda ponerse en servicio en la próxima temporada de verano

Bien se puede decir que toda la ciudadanía venía clamando por la rápida construcción de un nuevo balneario que llegue a llenar una muy sentida necesidad en

nuestro medio toda vez que los turistas que nos visitan no encuentran un lugar cómodo y bien instalado donde poder divertirse sanamente.

Sabemos también que la Junta Pro-Turismo de Puntarenas había demostrado enorme interés porque esa obra se llevara a ca-
— Pasa a la Pág. CINCO

Gestiónase instalar

En la Barranca una fábrica de cemento

Los problemas higiénicos

Siguen lo mismo en el Barrio del Carmen

Por diferentes sectores de ese vecindario se consiguen cantidades considerables de basura y el montón ha llegado a alcanzar una altura que sin temor a equivocarnos llega a más de un metro. Grandes cantidades de zancudos azotan a los vecinos de ese lugar. Es conveniente que las autoridades sanitarias se interesen en resolver esos problemas

— Texto en la Pág. 7

Sabemos que el Regidor José Angel Retana Fallas, presentó una moción acogida por el Regidor Ulises Chaves Vargas en el sentido de que, dado que hace poco más o menos un año, fue motivo de discusión en el país, la instalación de una fábrica de cemento, cuyos principales estudios fueron realizados por el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y el INVU, y de los cuales se derivó que uno de los lugares más indicados para su edificación era Barranca. Al respecto, el señor Retana mociónó para que se gestione la instalación de esa importante fábrica en nuestro medio

Recordarán nuestros lectores que hace aproximadamente un año ocupó la atención de la Prensa Nacional un proyecto para proceder a instalar una fábrica de cemen-

to en nuestro país. En esa ocasión se produjo una ardorosa discusión y nos acordamos que los cartagos, hicieron todo lo posible para que esa instalación se rea-

lizara en su provincia. Total que como siempre ocurre en nuestro medio todo se fue en solo discutir y al final de cuen-
— Pasa a la Pág. CUATRO

Orientación Pedagógica

(Columna a cargo de E. O. M.)

(Continuación)

Y a su vez, por ser el Estado el futuro patrón, estará en condiciones de señalar cuáles son las zonas que requieren instituciones, qué tipo necesitan y cuándo éstas deben cambiar su finalidad. Las escuelas normales necesitan ciertos requisitos para desenvolverse bien. Algunos de éstos ya los hemos señalado. Agreguemos uno más: necesitan un número de alumnos mínimo, que no puede ser en ningún caso inferior a cien para que se justifique un edificio apropiado y sobre todo un personal bien preparado. Secciones anexas a liceos particulares que tienen en muchos casos menos de diez alumnos no pueden recibir atención esmerada y entonces la formación se convierte en un juguete.

La necesidad de elementos obliga a veces a hacer instituciones combinadas en donde el plan de estudios prevé que el candidato recibirá su Certificado de Conclusión de estudios Secundarios y su título de Maestro. No podemos menos que expresar lo que muchas veces hemos dicho ante ese hecho: o que sus organizadores desconocen el problema, o que conscientes, dispusieron una institución preparadora de Bachilleres que recibirán como premio el título de maestros o que hace maestros a los que se les regala el título de Bachiller. Afortunadamente esto último nunca sucede y entonces tenemos maestros formados a base de educación secundaria. La cultura general tiene mucha importancia para el maestro, pero pongámosla en el lugar que debe estar y no queramos mezclarla si para ello no contamos con el recto criterio del profesor de educación, que no debe perder de vista el fin para el que su institución fue creada.

Se necesitan más maestros nuevos; unos para reponer los que se van y otros para hacerle frente a la demanda de más maestros. Un buen plan para el desarrollo de la educación normal se hace necesario; con él se evitará que creen instituciones de más y se logrará que se determine qué se va a hacer con ellas, cuando la oferta de maestros cubre el déficit actual.

3.—SOLUCION AL PROBLEMA DE LOS MAESTROS NO TITULADOS EN SERVICIO.—

Un alto porcentaje de la mayoría de los países carece de título extendido por alguna institución competente. Aproximadamente la mitad de este grupo posee Certificado de Idoneidad extendido mediante la asistencia a cursos de vacaciones, o academias regionales organizadas con ese fin; el resto, apenas cuenta con la preparación que le dio la escuela primaria.

Si todas las medidas propuestas se llevaran a la práctica y no se tomara en cuenta esta situación, difícilmente se habría logrado resolver el 50% del problema, ya que la no preparación de la mayoría, nulifica totalmente la labor de los menos.

No falta quien crea que con eliminar a estos maestros tenemos resuelto el problema. La verdad es bien distinta. Estos maestros tienen derechos creados que habría que reconocerles en el momento de despedirlos y más que eso, se necesitan, porque de lo contrario tendría que procederse al cierre de la mayoría de las escuelas y para tomar esta medida en nuestros días, todavía no ha nacido el que se atreve a respaldarla con su firma.

ESTIMADO LECTOR:

si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

A un acuerdo

LLEGARON GOBERNACION Y TRABAJADORES DESPEDIDOS

Con relación a veinte trabajadores despedidos la Gobernación llegó a un acuerdo aceptable por las dos partes. El martes pasado se les pagó a cada uno de los despedidos dos semanas de salario. Una vez que la Contraloría apruebe el presupuesto extraordinario se les pagará el cincuenta por ciento de las prestaciones a que tienen derecho deduciendo lo pagado primeramente. — Por considerar de interés insertamos copia del arreglo en cuestión

Obedeciendo al tan comentado plan de reforma "García" la Municipalidad local ha procedido al despido de varios trabajadores. Los últimos en quedar fuera de sus labores fueron 20 ciudadanos a quienes se les dejó en la calle sin que, como señala la ley se les pagara las prestaciones legales. Como era lógico de suponer los perjudicados, padres de familia en su mayoría y hombres de mucha obligación, protestaron por esa medida desde todo punto de vista injusta y provocaron una reunión con el Gobernador de la Provincia habiendo llegado al siguiente arreglo:

25 de setiembre de 1959

Señor don
Manuel Guevara Cano,
Tesorero Visador Municipal,
S. D.

Estimado señor:

Adjunto a la presente las notas correspondientes a cada uno de los trabajadores despedidos por esta Municipalidad en las que constan el monto a pagar a cada uno de ellos por concepto de prestaciones legales.

Para efectos del pago de esas sumas se hará en la forma, que tanto ellos como yo, como Ejecutivo Municipal, estamos de a-

cuerdo y que es la siguiente: El martes próximo, 29 de setiembre se le pagará a cada uno de los despedidos, el valor correspondiente a dos semanas de trabajo, igual cada semana al jornal que han devengado. Ocho días después, una vez aprobado por la Contraloría el Presupuesto Extraordinario autorizado en la última sesión por la Municipalidad, el cincuenta por ciento del total de las prestaciones a que tienen derecho deduciendo lo pagado primeramente, y el cincuenta por ciento restante, en el transcurso del mes de octubre próximo.

Las notas que le adjunto son las de los trabajadores siguientes: Manuel Díaz Molina, Máximo Vindel Palacios, Félix Pedro Flores Flores, Antonio Umaña Torrentes, Jesús Leal Chavarría, Pedro Hernández Hernández, Ramón Zúñiga Rodríguez, Rafael Núñez Alfaro, José Gómez Peña, José María Bolívar Espinoza, Narciso Núñez Corella, Francisco Marín González, Carlos Luis Araya Herrera, Humberto Gandini Campos, José Osés Mejía, Magín Céspedes Monge, Carlos Céspedes Céspedes, Abraham Saavedra Corea, Miguel Quirós.

Con el ruego de ponerle la debida atención a este asunto, me suscribo de usted,
Atto, S., S.,

Gobernador de la Provincia y Ejecutivo Municipal.

No puede haber...

Viene de la Pág. PRIMERA —

na nota informativa, con titulares un poquitín sensacionalistas, la cual se refiere a imaginario cisma surgido entre varias dependencias oficiales y la oficina inmerecidamente puesta a mi cuidado, originado en que en cumplimiento de órdenes superiores, me vi precisado a ejercer una especie de censura sobre el contenido de los mensajes presentados para cursarse con carácter oficial, con el fin de seleccionar los de verdadera urgencia y ajustados a lo que ordena el Código Fiscal, para darles curso, y devolver, aunque con mucha pena, los que no llenaban tales requisitos. No puede haber cisma de ninguna clase, ya que yo considero que todos los funcionarios a quienes me vi obligado a no complacer con sus mensajes, son personas cultas, comprensivas y caballerosas, y desde luego, no pueden sentirse ofendidos porque este humilde servidor de Ud. cumpla su deber, especialmente cuando en determinados casos que han ocurrido a la propia oficina en demanda de explicación, ésta se les ha dado en forma amplia y culta, como la que por escrito se dio al señor Agente Judicial de Policía, que en la misma nota se reproduce.

La medida en cuestión fue derogada en gran parte, dejándonos siempre a los Jefes de Oficina el cuidado de exigir lacónismo y tratar temas urgentes y de estricto contenido oficial.

Es curioso, señor Director, que ni el público y ni los mismos funcionarios públicos, se dan cuenta exacta de que el telégrafo es un pequeño canal formado por un hilo de alambre de escasos cuatro milímetros de diámetro, por el cual circula el inmenso torrente de comunicaciones que da vida al país, y que si este canal se congestiona innecesariamente, el servicio pierde su eficacia; pero no importa, porque entonces se echa la culpa al pobre telegrafista que por condición modesta ni defenderse puede. Créame, señor Di-

rector, que es molesto para mí, en toda mi modestia y comprendiendo el más modesto lugar que ocupo, salir a la prensa en procura de una explicación; pero el respeto que debo al público y la responsabilidad que siento del cargo que desempeño, me obligan a ello.

Con muestras de mi mayor consideración, quedo del señor Director, muy atento seguro servidor,

José Jacob Lamas Chávez
Jefe Oficina de Telégrafos.

Estimado Lector:

Si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

Designado...

Viene de la Pág. PRIMERA —

ciudadanos concientes de nuestra provincia deben de sentirse satisfechos del éxito obtenido por el Lic. López Garrido ya que consideramos que a base de su esfuerzo y superación ha logrado tan justo como merecida designación.

La Honorable Corporación Municipal de nuestra ciudad acogiendo una moción de la distinguida Regidora, señora Adela Protti de Vargas, acordó, por unanimidad,

felicitar muy efusivamente al señor López por la justa y reconocida designación que el Colegio de Farmacéuticos ha hecho en su persona.

Nuestro periódico, comprendiendo el honor que para la Provincia de Puntarenas significa que uno de sus hijos reciba tan distinguida designación se apresura en hacer llegar a nuestro particular y buen amigo su más sincera felicitación a la vez que unimos nuestros deseos para que el éxito sea siempre su mejor compañero.

Suscríbese a
Heraldo de Puntarenas
Apartado 254 - Puntarenas

ATUN TESORO del MAR

Legítimo orgullo de la Industria Nacional

NIÑOS Y ANCIANOS

POBRES Y RICOS

ATUN TESORO DEL MAR

EN EL DIA COMO EN LA NOCHE

en cualquiera de sus envases:

FANCY - LOMITOS - TICO PICA - ESPAÑOL - FLECOS

Pídale con confianza

En todos los establecimientos del país

De frontera a frontera

ATUN TESORO DEL MAR

Una industria puntarenense

CLINICA DENTAL

del Doctor

RODRIGO LOBO GUERRERO

con su equipo de aire abrasivo

RINCON LITERARIO

Se alejaba danzando...

—Abre, que hay mucha nieve en las aceras y siento mucho frío...
Quizá no me recuerdes...
Tus primeras caricias fueron mías...
Abre, bien mío.

—Oh, ráfaga importuna que me hiela toda la sangre que en mis venas arde.

—No es el viento: es mi voz que se congela sobre tu corazón, ay!, tan cobarde.

—Horror!, quién a deshora se atreve así a llamar a mi ventana?

—Quien bebió mil veces en la aurora de tus mejillas; abre la persiana. Acércate, soy yo; desde la fosa sintió mi corazón el beso ardiente que jugueteó en tus pómulos de rosa y se abrazó en la hoguera de tu frente... Más, qué oálida estás y qué sombría! La agitación, el vals y tu abandono mientras yo de dolor me retorcia. Pero ya tú lo ves: yo te perdono. Cuántas noches de amor salvé estas rejas que hoy me roban el abrigo de tu lecho, ahogué sobre tu pecho tantas quejas y te apreté temblando contra el pechal Y en tanto que en mis brazos te estrechaba, si el sol apuntaba el nuevo día tus labios temblorosos murmuraban: "No te vayas de mi lado todavía!"

—Oh visión! Oh fantasma! Quién me nombra? Qué quieres? Por qué aumentas mi tortura? Huye lejos, por Dios, humana sombra que me llenas el alma de pavura.

...Y cuentan que una lágrima de hielo cayó sobre el cristal de la ventana, y que unas cuencas contemplando el cielo lloraban como ayer en forma humana. Y al fulgor de un relámpago indiscreto que alumbraba aquel cráneo carcomido se alejaba danzando el esqueleto la macábrica danza del olvido...

GUIDO DA VERONA

PARASITOS INTESTINALES

(Comenta CAMILO ESQUIVEL ROBLES)

(Continuación)

¿COMO INFLUYE EL PARASITISMO EN LA NUTRICION?

Aun cuando la relación entre los otros parásitos intestinales y la desnutrición es menos directa podemos, sin embargo, decir que son colaboradores muy eficaces en el desarrollo de ésta. Su colaboración la prestan provocando trastornos de la digestión que se manifiestan por una utilización incorrecta de los alimentos. No olvidemos además que nuestras dietas ya de por sí son deficientes y si a ello se agrega que, a consecuencia de los parásitos intestinales, los pocos alimentos que se ingieren no van a ser utilizados por el organismo, nos encontramos ante una situación patética que llama con urgencia la debida intervención sanitaria.

Es más, cuando se presentan los trastornos gastrointestinales en forma de diarrea, a consecuencia de los parásitos, nuestro pueblo inconscientemente suministra purgantes para "curar la indigestión" y con eso no hacen sino agravar la situación, irritando el intestino sin lograr la expulsión de los parásitos que son la causa primordial de los trastornos.

¿CUAL ES EL PROBLEMA?

Las dietas deficientes y el parasitismo intestinal originado por los malos hábitos higiénicos conducen a la desnutrición; los trastornos digestivos ocasionados muchas veces por los parásitos, agravan esta situación.

FORMA DE RESOLVERLO:

Se hace indispensable la intervención sanitaria por medio de: 1) Educación Sanitaria amplia, haciendo llegar hasta los lugares más recónditos los conocimientos necesarios para que después, por iniciativa propia, cada individuo se convierta en colaborador espontáneo de la campaña antiparasitaria. 2) Ingeniería Sanitaria, construyendo excusados y fosas sépticas para las materias fecales así como alcantarillas adecuadas y preservación de las aguas ante la posible contaminación.

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (IN-CAP) realiza estudios para mejorar las dietas centroamericanas. El efecto beneficioso de estas dietas se hará sentir en mucho

Maestras de la Escuela de Párvulos

DEFIENDEN ENFATICAMENTE A SU DIRECTOR

Como maestras de este plantel no estamos de acuerdo en difamar contra la moral e integridad de una persona de la cual no resentimos nada y le brindamos nuestro sincero apoyo en casos como éste

21 de Setiembre de 1959

Sr. Don Emiliano Odio M. Director del periódico EL HERALDO. Ciudad.— Estimado señor: Nosotras las abajo firmantes, maestras todas de la Escuela de Párvulos de esta ciudad, manifestamos ante Ud. nuestra enérgica protesta y desacuerdo con las declaraciones emitidas contra el señor Director de esta Escuela, según encabezamiento de su artículo publicado en la edición del 15 de setiembre del periódico que usted dirige.

Columna de la Cámara Junior de Puntarenas

DE LOS FINES: (Tomado del Capítulo 1º Artículo 1º de nuestros estatutos)

a) Preparar y realizar proyectos que tiendan a lograr una elevación de nivel cívico y cultural de la provincia y en general de la nación.

b) Inter-relacionar a los miembros de la asociación de manera que entre ellos se realice una fraternidad que trascienda hasta la mutua ayuda en forma tal que permita a sus asociados impulsar su progreso y ampliar sus conocimientos.

c) Colaborar con las asociaciones de idéntico objeto, nacionales o extranjeras, en el logro de los propósitos expuestos.

Para la obtención de los fines especificados, cada uno de los miembros tiene la obligación de prestar su contingente cuando las circunstancias lo requieran.

DE SU ORGANIZACION:

La Cámara Junior de Puntarenas como asociación tiene su Junta Directiva que funge por el período de un año, de diciembre a diciembre. Este año tienen el cargo de directivos los señores:

- Presidente: Eduardo Valverde García.
- Vicepresidente: Miguel A. Vargas Leitón.
- Secretario: Gustavo E. Ulloa Jiménez.
- Prosecretario: Antonio Bontempo Sandino.
- Tesorero: Alvaro Guido Molina.
- Fiscal: Jorge Vargas Flores.
- Consejero: Alvaro Gallardo Cordero.
- Direc. Internacional: Guillermo Vargas Struck.
- Vocales: Rodolfo Alvarez Valle, Armando Molina Montero, Rodrigo Chaves Cortés, Orlando Tapia Cabezas, 1º, 2º, 3º y 4º, respectivamente.

Estimado Lector:

Si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

mayor grado si se logra la desparasitación de nuestros pueblos.

Carlos Esquivel Robles
Jefe de Inspectores Sanitarios
Supervisor de Zona.

Como maestras de este plantel, no estamos de acuerdo en difamar contra la moral e integridad de una persona de la cual no resentimos nada y le brindamos nuestro sincero apoyo en casos como éste.

Atentamente,

- Lizzie Quirós Zúñiga
- María López Acevedo
- Isabel C. de Quesaã
- Ma. Marta Quirós M.
- F. Quirós M.
- Rosa L. Chen L. de Ly
- Haydée Rodríguez de Sánchez
- Grace Montero U.
- Olda María Cruz Alvarado
- Ofelia Paniagua B.
- Lydia S. de Salazar
- Norma Rosales Galagarza
- Hermes Venegas Núñez
- Arnulfo Colindres
- Virginia Alvarez.

NOTA DE LA DIRECCION:

Respetamos mucho el criterio de las estimadas firmantes de

la anterior declaración pero no podemos menos que decirles que si leen cuidadosamente las declaraciones del Sr. Director de la Escuela insertas en nuestro número anterior, caerán en la cuenta de que no dijimos nada falso. Poner en evidencia hechos ciertos con el ánimo de que sean enmendados procedimientos equivocados, no es difamar. De haber sido inexacta nuestra información, en lugar de las 15 firmas puestas en la protesta, habría sido ésta suscrita por la totalidad de ese personal que sobrepasa en mucho a ese número. Y para mayor abundamiento debemos decirles a las estimadas firmantes, que muchas de ellas fueron sorprendidas a la hora de firmar. Como alumnas nuestras que fueron muchas de ellas afectuosamente les decimos que, defender lo indefendible, y muchísimo más si se trata de un superior jerárquico, es cosa fea. Medítenle y verán como tenemos razón.

RESTAURANT FORMOSA

DE ALBERTO ALEN

Situado en la esquina del Club Chino le ofrece los mejores platos de comida china. Toda clase de licores nacionales y extranjeros.

Una visita lo dejará convencido.

MADERERA PUNTARENENSE S. A.

Podemos presentar a consideración de los puntarenenses 30 años de servicios en pro del adelanto y engrandecimiento de esta ciudad.

LAS MEJORES MADERAS DEL PACIFICO

TELEFONO: 57 — APARTADO: 287

DE LA VIDA DE OTRO GRAN AMERICANO

EL PENSAMIENTO POLITICO DE FIDEL CASTRO

Con un ojo humano ensangrentado en las manos se presentaron un sargento y varios hombres en el calabozo donde se encontraban las compañeras Melba Hernández y Haydée Santamaría, y dirigiéndose a la última, mostrándole el ojo le dijeron: "éste es de tu hermano, si tu no dijés lo que él no quiso decir, le arrancamos el otro". Ella, que quería a su valiente hermano por encima de todas las cosas, les contestó llena de dignidad: "si Uds. le arrancaron un ojo y él no lo dijo, mucho menos lo diré yo". Más tarde volvieron y las quemaron en los brazos con colillas encendidas, hasta que por último, llenos de despecho, le dijeron nuevamente a la joven Haydée Santamaría: "ya no tienes novio porque te lo hemos matado también". Y ella les contestó imperturbable otra vez: "El no está muerto porque morir por la patria es vivir". Nunca fue puesto en un lugar tan alto de heroísmo y dignidad el nombre de la mujer cubana.

No respetaron ni siquiera a los heridos en el combate que estaban recluidos en distintos hospitales de la ciudad, a donde los fueron a buscar como buitres que siguen la presa. En el Centro Gállego penetraron hasta el salón de operaciones en el instante mismo que recibían transfusión de sangre dos heridos graves; los arrancaron de las mesas, y como no podían estar en pie, los llevaron arrastrados hasta la planta baja donde llegaron cadáveres.

No pudieron hacer lo mismo en la Colonia Española donde estaban recluidos los compañeros Gustavo Arce y José Poace, porque se lo impidió valientemente el Dr. Posada diciéndoles que tendrían que pasar por encima de su cadáver.

A Pedro Miret, Abelardo Crespo y Fidel Labrador, les inyectaron aire y alcanfor en las venas para matarlos en el Hospital Militar. Deben sus vidas al Capitán Tarrío, médico del Ejército y verdadero militar de honor que a punta de pistola se los arrebató a los verdugos y los trasladó al Hospital Civil. Estos cinco jóvenes fueron los únicos heridos que pudieron sobrevivir.

LOS MARTIRES DEL CENTENARIO.—

Por las madrugadas eran sacados del campamento grupos de hombres y trasladados en automóviles a Siboney, La Maya, Songo y otros lugares donde se les dejaba atados y amordazados, ya deformados por las torturas, para matarlos en parajes solitarios. Después los hacían constar como muertos en combate con el ejército. Esto lo hicieron durante varios días y muy pocos prisioneros de los que iban siendo detenidos sobrevivieron. A muchos los obligaban antes a cavar su propia sepultura. Uno de los jóvenes, cuando realizaba esa operación se volvió y marcó en el rostro con la pica a uno de los asesinos. A otros, inclusive, los enterraron vivos con las manos atadas a la espalda. Muchos lugares solitarios sirven de cementerio a los valientes. Solamente en el campo de tiro del Ejército hay cinco enterrados. Algún día serán desenterrados y llevados en hombros del pueblo hasta el monumento que junto a la tumba de Martí, la patria libre habrá de levantar a los "Mártires del Centenario".

El último joven que asesinaron en la zona de Santiago de Cuba fue Marcos Martí. Lo habían detenido en una cueva de Siboney el jueves 30 por la mañana junto con el compañero Ciro Redondo. Cuando los llevaban caminando por la carretera con los brazos en alto le dispararon al primero un tiro por la espalda y ya en el suelo lo remataron con varias descargas más. Al segundo lo condujeron hasta el campamento; cuando lo vio el Comandante Pérez Chaumont exclamó: "Y a éste para qué me lo han traído". El Tribunal pudo escuchar la narración del hecho por boca de este joven que sobrevivió gracias a lo que Pérez Chaumont llamó "una estupidez de los soldados".

LA BARBARIE REPRESIVA SE EXTENDIO A TODO ORIENTE.—

La consigna era general en toda la provincia. Diez días después del 26 un periódico de esta ciudad publicó la noticia de que en la carretera de Manzanillo a Bayamo, habían aparecido dos jóvenes ahorcados. Más tarde se supo que eran los cadáveres de Hugo Camejo y Pedro Vélez. Allí también ocurrió algo extraordinario; las víctimas eran tres; los habían sacado del cuartel de Manzanillo a las dos de la madrugada; en un punto de la carretera los bajaron y después de golpearlos hasta hacerles perder el sentido, los estrangulaban con una soga. Pero cuando ya los habían dejado por muertos, uno de ellos, Andrés García, recobró el sentido, buscó refugio en casa de un campesino, y gracias a ello también, el Tribunal pudo conocer con todo lujo de detalles el crimen. Este joven fue el único sobreviviente de todos los prisioneros que se hicieron en la zona de Bayamo.

AGENCIAS ACUÑA

En la avenida del comercio

Le Ofrece

PRODUCTOS DOS PINOS

PRODUCTOS TEGA

PRODUCTOS "EL GALLITO"

QUESOS MONTE VERDE

MANZANAS Y UVAS FRESCAS

A LOS MEJORES PRECIOS

EDITORIAL

Puntarenas necesita una Escuela Vocacional

Hemos querido traer hoy a estas columnas una inquietud de carácter cultural que está bullendo en los espíritus de las personas que quieren lo mejor para su pueblo y buscan la manera de llevar a feliz término sus ideales. Nuestra ciudad ha progresado mucho materialmente en la última década. Pero ese progreso material axiomáticamente debe llevar paralelo el progreso espiritual emanado de sus instituciones docentes. La fundación en 1942 del Liceo "JOSE MARTI" marcó el inicio de una nueva era para nuestra cultura. Sus resultados son cosa que todo el mundo puede palpar. Pero insistimos en que ese fue nada más que un paso hacia adelante. Muy grande, es cierto, pero nada más que un paso. No podemos conformarnos ni muho menos pensar en que ya está hecho todo. Hace unas semanas clamamos por el establecimiento en nuestra ciudad de una Escuela Normal. Hicimos un llamamiento al grupo de muchachos egresados de nuestro Liceo que había tomado en sus manos la magnífica cuanto necesaria iniciativa para que volvieran a la carga. Los reparos que opuso el Consejo Superior de Educación a la creación de esa Institución Superior no nos satisficieron y ahora que estamos de nuevo entre el seno del Consejo podemos todos librar la batalla para que esa obra llegue a convertirse en una bella realidad. A las razones que dió el Consejo se pueden oponer otras razones y de la discusión serena y alta puede surgir la solución que buscamos. Ese será otro paso de gran trascendencia para nuestra cultura y la solución de una gran cantidad de problemas de carácter docente que hoy estamos confrontando. Una vez creada la Escuela Normal en Puntarenas, debemos dirigir nuestras miradas a la creación de otro tipo de institución de tan primaria importancia como lo es el Liceo, o lo es la Escuela Normal. Es la creación de una Escuela Vocacional. Y aquí queremos venir a parar hoy.

Para nadie es un secreto que nuestra ciudad, la segunda del país en todos los órdenes, está demandando con carácter de urgente una serie de obreros especializados. Buenos carpinteros de ribera; buenos mecánicos para todo tipo de maquinaria; buenos navegantes; buenos albañiles; etc. etc. Da pena ver que las compañías constructoras de edificios, por ejemplo, a la hora de ejecutar los trabajos, traigan sus obreros de San José o de otras provincias, alegando que en Puntarenas no hay ni buenos carpinteros, ni buenos albañiles. Tenemos que enmendar eso; tenemos que resolver ese problema. Y eso sólo habremos conseguido cuando logremos fundar una Escuela Vocacional en nuestra ciudad. Para eso sólo nos falta querer hacerlo porque conseguido eso, lo demás es cuestión de organización. Nosotros vamos a exponer hoy nuestras ideas al respecto. Pero antes, permítasenos manifestar que ya va siendo hora de desterrar de la mente de nuestros jóvenes de ambos sexos el prejuicio de que sólo una profesión académica da dinero y dignidad. Nada más alejado de la verdad. Un obrero especializado en su ramo y que a la par de su especialización posea un acervo de cultura que le permita un mejor éxito en sus relaciones humanas, es tan digno y gana tanto dinero como el mejor de los profesionales académicos, y tal vez más. Conocemos mecánicos, por ejem-

plo, cuyas entrdas superan a las de más de un médico y son tan dignos y tan respetados, como el que más. Ese es el primer paso que debemos dar: llevar esas ideas a la mente de nuestros jóvenes para irle creando el ambiente a la nueva Institución. Conseguido eso, dada por resolver lo otro: la financiación de la Escuela. Con respecto de eso se nos ocurre pensar lo que sigue: es la actualidad está funcionando en la ciudad una Escuela Nocturna cuyo mantenimiento le demanda al Estado una erogación que sobrepasa en mucho a los cien mil colones anuales. Desde luego que no vamos a ser tan ignorantes, y nos apresuramos a declararlo, para pensar que esa Escuela es innecesaria y que por tanto está de más. De ninguna manera. Lo que si pensamos es en que esa Escuela puede ser el punto de partida para la creación de la Escuela Vocacional. Entonces si la gente que ahora está estudiando allí obtendría el más grande de los beneficios: una preparación integral que le va a permitir a corot plazo la consecución de una posición estable y decorosa en su vida, de acuerdo con sus capacidades y de su afición. El aporte de esa suma sería la contribución del Estado para la financiación de la magna empresa. Y como alrededor de ella deben agruparse todas las fuerzas vivas de la comunidad, lo que haga falta para la adquisición de equipos, que desde luego son caros, deberá ser aportado por la Municipalidad, en un tanto, por la Junta de Educación, en otro, y por la Junta Administrativa de la Escuela que participará de las rentas creadas para ese tipo de entidad, en lo que haga falta. Financiada así la Empresa, queda el último de los problemas: el local para su alojamiento. Pensamos en que este es el más fácil de resolver, por cuanto en el Consejo de Gobierno celebrado en nuestra ciudad, se ofreció el edificio que ocupa el Cuartel y la Cárcel, para fines de educación. Y como este que estamos comentando es un fin primordial de nuestra educación, bien puede destinarse ese edificio para que en él se instale, una vez acondicionado, la Escuela Vocacional de Puntarenas.

No faltará quien nos diga: Y el personal especializado que esa Escuela necesita, de dónde se va a sacar? Nosotros contestamos: con la Empresa financiada, el personal puede reclutarse entre el que ya existe en el país y estamos seguros de contar con la valiosa colaboración de las personas que en Puntarenas existen, y que son graduadas en ese tipo de Institución. Y para lo futuro, el Ministerio de Educación y los organismos internacionales dedicados a esos fines, puede seleccionar a un grupo de muchachos, bachilleres de nuestro Liceo, y enviarlos con becas a hacer ese tipo de especialización fuera del país. Luego, la propia Escuela irá dando sus propios profesores.

Así dejamos planteada esta nueva inquietud de nuestro espíritu de maestros. Tenemos por cierto que si ella encuentra acogida en nuestros círculos docentes, y no tenemos razón para dudar de ello, así como en entidades como los clubes Rotario, Juniors y de Leones, Junta de Educación y organismos gubernamentales, la idea que ahora estamos exponiendo llegará a convertirse en una de las más bellas realidades.

Nuestras páginas están al servicio de todas las iniciativas. Cada una de ellas será bienvenida.

Gestiónase instalar...

Viene de la PRIMERA PAGINA

tas no se llegó a solución alguna favorable para los intereses del país que era lo que se perseguía y la fábrica no se instaló en ninguna parte.

Hoy, ya casi a un año vista, el diligente Regidor Municipal, señor José Angel Retana Fallas, presentó una moción que fue acogida por el Regidor señor Ulises Chávez Vargas en el sentido de que, dado que hace poco más o menos un año, fue motivo de discusión en el país, la instalación de una fábrica de cemento, cuyos principales estudios fueron realizados por el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y el INVU, y de los cuales se derivó que uno de los

lugares más indicados para su edificación era el denominado Barranca, por sus medios de transporte y su cercanía a los yacimientos de materia prima, se haga por parte de la Corporación Municipal o por parte de la diputación de nuestra provincia o directamente ante las Instituciones mencionadas, atenta excitativa para interesarlos en la realización de ese proyecto.

El señor Ejecutivo Municipal intervino en la discusión de esa moción para felicitar al señor Regidor Retana por tan atinada sugerencia y a la vez se permitió manifestar que el personero del INVU, señor Calvo Astúa, manifestó en unos actos que se llevaron a cabo en La Chacarita, que él cree en principio, tanto el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico co-

mo el INVU y el Estado, estarían de acuerdo en cederle a la Municipalidad el cincuenta por ciento de las acciones.

Al preguntar el Regidor Lorgio Alvarez Villegas qué de dónde se conseguirían los fondos necesarios para esa operación el señor Presidente Municipal le manifiesta que ese dinero se puede conseguir con las mismas Instituciones interesadas en convertir en realidad ese proyecto.

Finalmente, después de discutida la moción del señor Regidor José Angel Retana, se acordó comisionar al señor Ejecutivo Municipal para que converse con el señor Calvo Astúa sobre el asunto discutido e informe posteriormente a la Corporación Municipal del resultado de sus gestiones.

ACTIVIDADES SOCIALES

A cargo de **ELSIE C. DE ODIO**

A San José

A pasar unos días en la ciudad capital se ausentó en estos días la encantadora joven señora Teresita Prado López. Le deseamos un feliz viaje.

Sr. Freddy Gutiérrez Varela

Regresó a San José el culto joven don Freddy Gutiérrez Varela, HERALDO DE PUNTARENAS lo despide cordialmente.

Cumpleaños

El 28 de setiembre cumplió años la encantadora muñeca María Julia Brenes Miranda, hija del estimable hogar de don Omar Brenes y su apreciable señora doña Digna Miranda de Brenes.

Para la gentil cumpleañera y sus padres, HERALDO DE PUNTARENAS envía su felicitación.

Sra. Julia Mora de Delgado

Pasando unos días entre nosotros y procedente de la vecina República de El Salvador, hemos tenido el gusto de saludar a la encantadora joven señora Julia Mora de Delgado.

HERALDO DE PUNTARENAS le presenta una cordial bienvenida.

José Martínez Chavarría

En días pasados perdió la vida en un accidente de tránsito el joven escolar José Martínez Chavarría, quien cursaba sus estudios en la Escuela Mixta de Párvulos.

HERALDO DE PUNTARENAS hace llegar su más sentida condolencia a sus padres y hermanos así como a sus compañeros de estudio.

Berta Pérez de Jiménez

Con el fin de asistir al curso de Orientación en la Ciudad de San José, se ausentó este fin de semana la culta y distinguida señora profesora Berta Pérez de Jiménez.

HERALDO DE PUNTARENAS la saluda cordialmente.

Cumpleaños

La encantadora jovencita Marina Castro Solís cumplió un año más de vida.

HERALDO DE PUNTARENAS envía a la encantadora cumpleañera sus mejores votos por su felicidad.

Sr. Anselmo Pérez Castro

En esta semana tuvimos el gusto de saludar entre nosotros al culto caballero don Anselmo Pérez Castro quien cursa el cuarto año de Derecho en nuestra Universidad Nacional.

Lo saludamos.

Srta. Sonia Suñol Castro

Después de una ausencia de varios años en España donde cursa sus estudios de Medicina, ha llegado a esta ciudad a pasar unos meses con su estimable familia, la culta y bella damita Sonia Suñol Castro.

HERALDO DE PUNTARENAS la felicita por sus triunfos en el exterior y le da su más calurosa bienvenida.

Sr. Abraham Stern

Falleció en la ciudad de San José el estimable caballero don Abraham Stern dueño del Hotel Las Hamacas.

HERALDO DE PUNTARENAS envía a sus familiares su sentida condolencia.

En breve...

Viene de la Pág. PRIMERA—

bo y últimamente lo anterior se convirtió en un clamor general. La Municipalidad, comprendiendo la urgencia de esa obra ha venido gestionando la construcción de la misma.

Para hoy estamos en capacidad de informar a nuestros lectores que el pasado miércoles la Municipalidad recibió al Ingeniero Jenkins quien mostró a la Corporación la esquema para construir el nuevo balneario. Sabemos también que la Municipalidad trata de interesar al ICT, pa-

Don Rafael Angel Castro

Con motivo de la Fiesta del Egresado en el Liceo José Martí, saludamos en este puerto a nuestro particular amigo don Rafael Angel Castro, quien desempeña actualmente un alto cargo en el Consejo Nacional de Producción en la ciudad de Cañas.

Don José Anonio Quirós B.

Regresó de San José el estimable caballero don José Antonio Quirós Blanco.

Lo saludamos.

De México

Después de una temporada en la ciudad de México, regresó a esta ciudad nuestra distinguida amiga Srta. Andrea Hío Salcedo. Nuestra bienvenida cordial.

Doña Hilda Lizano de García

La distinguida señora doña Hilda Lizano de García pasó unos días en este puerto al lado de sus familiares.

HERALDO DE PUNTARENAS la saluda y le desea una agradable estadía entre nosotros.

Prof. don Tomás Guido Gámez

Pasando unos días en esta ciudad saludamos en la semana pasada al distinguido y culto profesor don Tomás Guido Gámez.

Un saludo cordial le presenta HERALDO DE PUNTARENAS.

ra que de ser posible, colabore al máximo de sus posibilidades en la construcción de esa obra.

Se nos ha informado que entre los planes que se tienen está el de construir una amplia pista para baile, un bar y casetas especiales donde los visitantes puedan guardar sus ropas y efectos personales. Conversando con el señor Gobernador de la Provincia nos manifestaba que él tiene la esperanza de que esa edificación pueda ser puesta en servicio para el próximo verano y que en estos días se procederá a sacar la correspondiente licitación pública.

Día del egresado en el Liceo José Martí

Los egresados bachilleres del Liceo José Martí fueron homenajeados el día 9 de setiembre en su Liceo. La comisión encargada de los agasajos fueron las profesoras doña Berta Pérez de Jiménez, Isabel de González y Señorita Marta Garnier. En las horas de la mañana se llevó a cabo una Asamblea donde se recibió a los huéspedes de honor, luego fueron al Cementerio de La Chacarita a depositar una corona de recuerdo al recordado profesor don Augusto Bolaños Víquez. Finalmente en el Hotel de Chanita en Barranca se les ofreció un almuerzo y unas horas de música.

Durante todos los festejos se disfrutó de alegría y verdadera fraternidad martiana.

Entre los egresados asistentes saludamos a Pedro Antonio Morales Vivas, Hilda de Zúñiga, Eugeny de Morales, Rafael A. Castro, Mario Alvarez Caballero, Nor-

ma Gómez M. Isaac Peña G., Carmen M. Hernández C., Salvador Arauz, Marita Zúñiga C., Virginia Alvarez C., Rodrigo Lobo, Miriam G. de Lobo, Soledad de Quirós, Gonzalo Wong S., Mesías Espinosa P., José A. Quirós, Rosita Chen de Ly, Isabel C. de Quesada, Juan Antonio Guido, Ma. Esther Olmos, María Cristina Molina, Myrna Aguirre, Edelmira Calero, Carmen de Zúñiga, Verma Angulo, Gladys Brenes B., Lilliam Z. de Acosta, Esperanza y Ma. de los Angeles Sequeira, Yolanda Bosque, Virginia Torres, Zaida Boschini, María Isabel Masís, Carlos Wong, Walter Silva, Melba Villalobos, Elizabeth Gómez, Leonardo Carvajal, Julieta Carmona, Ana I. Cubillo de Peña, Margarita frías y Leonardo Carvajal.

HERALDO DE PUNTARENAS felicita al Liceo y a sus egresados bachilleres por este acto de confraternidad martiana.

Manifestación de reconocimiento y felicitación para doña Elsie Canessa de Odio

Puntarenas 17 de setiembre, 1959

Sra. doña Elsie Canessa de Odio Pte.—

Estimada señora:

Celosos siempre de los actos culturales que se desarrollen en nuestro medio y conocedores de los esfuerzos y sacrificios de su parte para llevar a cabo la Primera Feria del Libro del Liceo "José Martí", la Cámara Junior de Pun-

tarenas quiere dejar constancia de reconocimiento y felicitar a Ud. por la forma tan exitosa y acertada con que dio feliz término a este acto.

Ayudando a la cultura de nuestro pueblo, se engrandece a Costa Rica.

P/ Cámara Junior de Puntarenas,

Gustavo E. Ulloa Jiménez
Secretario

En Enero...

Viene de la Pág. PRIMERA—

una botica de turno. Manifestá-bamos que era inconcebible que nuestra ciudad no contara con esos eficientes servicios.

En más de una ocasión nos ha tocado ser testigos de un caso de emergencia en un hogar de nuestra ciudad y de las angustias que han pasado por no conseguir una botica de turno. Todo lo anterior además de ser una necesidad muy sentida deja mucho que desear.

Al menos ahora que todos nos preocupamos porque Puntarenas se convierta en un centro ideal para el turismo llegamos a la conclusión de que no le podemos ofrecer al visitante ni esa como-

dad. La situación pues, desde todo punto de vista es muy irregular.

Para hoy estamos en capacidad de informar que en reciente sesión municipal el Regidor, Doctor Oscar Hidalgo, en vista de la urgencia de buscarle una solución práctica a ese problema mocionó ante sus compañeros para que en el próximo presupuesto se señale una partida para cubrir esa necesidad.

La moción del distinguido galeno fue muy bien recibida y se aprobó por lujosa mayoría. Sabemos que en vista de eso el Ejecutivo Municipal procederá a publicar la licitación correspondiente para que los señores farmacéuticos que tengan interés en participar en esa licitación lo hagan.

CERVEZA



TRAUBE PILSEN



La Cerveza de moda — Tómela — Sabrosa es poco



Contesta el Lic. . . .

Viene de la Pág. PRIMERA—

troveria suscitada entre este ciudadano y la Honorable Corporación que usted tan dignamente preside, me dirijo por este medio y a través de Radio Columbia Canal Dos, a la Municipalidad de Puntarenas y a la ciudadanía en general, con el interés supremo de hacer luz en las divergencias y de sentar de una vez por todas, la tesis de la verdad y la justicia, en este asunto de repercusión comunal:

Extrañado estoy de la actitud que han tomado varios honorables miembros regidores, ante las denuncias hechas por mí en la nota del 19 de agosto, así como también de mis manifestaciones del 18 de setiembre y del 22 del mismo mes. Nunca imaginé que se tergiversarían de esa manera mis intenciones, y que para dar una respuesta, como la dieron en el día de ayer por Radio Columbia, se retorciera la verdad en forma caprichosa y absurda, queriéndome presentar ante la ciudadanía, carcomiendo honras e intrigando actuaciones. Como la memoria va fallando a lo largo de la disertación municipal, con intención que no me atrevo a calificar, transcribiré los primeros párrafos de mi mencionada carta del 19 de agosto, para que el pueblo palpe la verdad de los honores y la incuria de mis destructores:

"Señor Vicepresidente Municipal; Al principio de la presente nota quiero dejar bien claro, que los motivos que la animan son de orden cívico, y que en ningún momento asiste animosidad personal hacia los miembros de la municipalidad porteña. No dudo de la honradez de los señores regidores, ni del señor Ejecutivo Municipal, tampoco pongo en entredicho la de los señores funcionarios municipales. Como ciudadano estoy en la obligación de velar por los sanos intereses de la comunidad, y ahí el hecho de escribir estas líneas, y someter al juicio de ustedes el conocimiento que tengo de ciertos problemas municipales que atañen en forma directa a la ciudadanía. Ustedes como representantes populares y manejadores de la cosa

pública, están en la obligación de atender mis requerimientos y dar las explicaciones del caso, no por consideraciones al suscrito, sino más bien hacia la población que se preocupa de los problemas de la comunidad. Todo funcionario contrae esas obligaciones. . . ."

Como puede darse cuenta el pueblo y el señor Presidente Municipal, mi actuación ha sido diáfana, como las aguas cristalinas; sin recovecos de ninguna especie. A usted señor Tabash, siempre le he brindado mis respetos y mi consideración; cuando era su amigo personal jamás abusé de la amistad y ahora que las diferencias de criterio nos han separado, siempre en mi espíritu se anida la estimación de antaño y lo respeto y venero por sus virtudes y honorabilidad. Lo mismo podría decir de otros señores regidores, ellos bien saben hasta dónde la sinceridad se adueña de mis actos y no puedo permitir, que a la ligera, se trate de desprestigiar mis argumentos a favor de pulcritud en la cosa pública, cuando es obligación de todos los ciudadanos, sean municipales o no, a velar por la vigencia de los más altos intereses comunales.

No deja de ser doloroso contemplar actuaciones turbias de ciertos individuos, que después de emitir criterios, se esconden innoblemente en la oscuridad de sus almas, porque no tienen moral ni valor suficiente para mantener sus palabras. No me importan los que niegan hoy lo que dijeron ayer, porque el mundo es de los altivos, y la decencia, por desgracia, no es atributo común y corriente. Como humano puedo estar errado en muchos conceptos, pero la mentira, como arma ni como argumento, es de mi agrado.

En la respuesta que ayer dio la Municipalidad, se esgrime con mucha facilidad, un cargo injusto que ofendé la integridad moral de un funcionario, funcionario que en todo momento ha procedido a cabalidad, ajustado a las leyes y que no se presta a maniobras ni componendas oscuras; se le tachó de desleal, como si la lealtad fuera atributo antojadizo y predispuerto a convertirse en sombra de pecados inconfesables.

Don Manuel Guevara Cano, Tesorero-Visador de la Municipalidad de Puntarenas, es una garantía de respeto y consideración, no por su edad y conocimientos, sino por su honradez, hombría de bien y funcionario responsable. Se le ha tachado de desleal y casi de traidor, porque la labor detectivesca de varios señores municipales, así lo han señalado. Estos señores creen que los datos que obran en mi poder, sobre irregularidades en el seno municipal, los he obtenido a través de don Manuel. Qué equivocados están. . . , da pena y angustia. . . , la ruindad de ciertas actuaciones!

Oigase bien, y a usted se lo digo señor Presidente Municipal, con el mayor respeto posible, que nunca le he pedido documentos ni datos al señor Guevara sobre asuntos irregulares de la Municipalidad. Tampoco, en ningún momento y bajo ninguna condición, el señor Guevara ha llegado donde mí a ofrecerme pruebas y motivos para que ataque a los señores regidores ni a la Corporación que usted dirige. Lo que tiene tan nerviosos a varios señores regidores, es la conciencia y la certeza del mal procedimiento; son los medios ilegales con que pretendieron pagar una fiesta en el Hotel Imperial; es la incertidumbre de que se llegue a saber esto o lo otro. El nerviosismo que aniquila a los hombres cuando no han procedido en forma correcta y que tratan de justificarse vengándose en el más débil, en su subalterno. Es cierto que muchas veces he mantenido conversaciones con don Manuel Guevara, así he podido afianzarme en la verdad y los informes que pudieron haber trascendido, son los corrientes en una persona que ostente el cargo y la responsabilidad del señor Guevara. Pero de ahí a imaginarse actos indebidos o indecorosos, hay un abismo. Siempre he hecho alarde de que nunca he mentido, y este es el mejor momento, el más precioso de mi vida, cuando puedo sostener, en defensa del buen nombre de don Manuel Guevara que sus acusadores y detractores, están totalmente equivocados.

Aquellos regidores que se ensañan en don Manuel, deberían ser más francos y si lo que desean es que este magnífico funcionario, renuncie de su puesto para colocar al que ya buscaron, que lo digan, sin tapujos, sin maniobras. Que no se repita lo que le hicieron al licenciado don Héctor Guevara Urbina, porque estos actos, señor Presidente Municipal, son los que oscurecen la labor general de la Corporación que usted tan dignamente dirige. Don Héctor Guevara fue mantenido en su puesto de Apoderado Legal durante cuatro años, a nadie se le ocurrió que su residencia era motivo para botarlo del puesto, pero vinieron las intrigas y las componendas, y en dos semanas se armó el tamal, de tal manera, que ocho días después se le echó de su cargo poniendo como motivo ingenuo, que se debía a que no vivía en Puntarenas. . . y para colmo se nombró a un señor que ni siquiera es abogado, que su única virtud en este asunto, es ser muy amigo de ciertos regidores.

Se me hace el cargo insensato y estúpido, de que yo no asisto a las sesiones municipales, usted bien lo sabe, señor Presidente Municipal, como toda la ciudadanía de Puntarenas, que para man-

tener a mi familia trabajo en el Liceo José Martí Nocturno, así aprovecho mis conocimientos para inculcarlos en la juventud porteña, y creo que mis escasas dotes cívicas pero mis amplias y enormes aspiraciones a favor de la comunidad, las diluyo al conocimiento de mis educandos, formando patria, creando responsabilidad.

Expuse en mi nota del 18 de setiembre; que para evitar la chismografía, los señores regidores que tienen negocios comerciales, deben abstenerse de vender sus productos a la Municipalidad, por elegancia y por decoro y ayer, en la respuesta municipal, ponen en mi boca como si yo hubiese tratado a los señores regidores de indecorosos. Por Dios! qué está sucediendo en el recinto que usted dirige. Según los diccionarios la palabra indecoroso quiere decir, INDECENTE, y usted sabe muy bien que nunca los he calificado en esa forma. No soy de los pobres de espíritu que menguan la honorabilidad ajena, y mucho menos podría, por decencia y hombría de bien, mantener ni decir semejante falacia. Decoro quiere decir, honor, respeto que se debe a una persona; recato, circunspección, pureza. RECATO quiere decir, cautela, astucia, modestia, reserva. CIRCUNSPECION quiere decir, atención, prudencia. HONOR quiere decir, virtud, probidad, buena reputación. Cuando vuelvan a contestarme, si es que lo hacen, pueden solicitarme un diccionario y con mucho gusto se los brindaré, de esa manera tendrán mucho cuidado en calificarse o en poner en mi boca acepciones indebidas.

Magnífica ha sido la aclaración brindada ayer por la Municipalidad, cuando manifiesta que los señores regidores don Lorgio Alvarez y don Ulises Chaves nunca han mantenido negocios con la Municipalidad, que mi equivocación consistía, en que los negocios se han llevado a cabo entre las firmas comerciales Lorgio Alvarez Ltda. y el Aserradero Wolf y la Corporación. Verdaderamente las sociedades comerciales de que son dueños estos regidores, constituyen personas jurídicas diferentes. Acepto mi error, pero debo explicar, que en mi vida,

mi profesión, mis negocios y Raúl H. Canessa Murillo, constituyen moralmente una misma persona.

En su exposición de ayer, la Municipalidad me da la razón diciendo que es cierto que a don Pedro García se le han pagado de las partidas de Sanidad \$ 1.200.000, para ustedes eso puede parecer legal, para mí nunca puede ser legal, porque los presupuestos establecen específicamente el motivo de las inversiones, y es prohibido por la ley que esos fondos se distraigan en otras actividades, aunque éstas sean para pagar contrataciones como la que mantiene la Municipalidad con el señor García. El precio de una reorganización administrativa, en nada tiene que ver con los gastos de sanidad pública, y mejor harían los señores municipales atender a este problema que afecta a la comunidad entera, como es la higiene de la ciudad.

Trata de justificar el despido del señor Pablo Contreras Cedeño, la Municipalidad, aceptando que fue un error involuntario, yo no lo creo así, porque tanto el señor Contreras como yo, sabemos lo que costó que le pagaran las prestaciones. Pero así como se confiesan en este error, callan los señores municipales, que con fecha 22 de setiembre les envié una nueva carta, donde en forma terminante, les pido que reconsideren los despidos que han estado haciendo, ya que en estos días se encuentran en la calle, más de 29 trabajadores municipales, la mayoría de ellos de escasos recursos, y que en la actualidad están confrontando problemas graves en sus hogares, para subvenir las necesidades. En esa misma carta que fue también radiada en Radio Columbia Canal Dos, les informé, que esos pobres trabajadores despedidos, no habían recibido los dineros correspondientes a sus prestaciones, y que según informes verídicos, esos dineros que les toca por ley, no se les pagaría hasta en el mes de enero de 1960. Traté de inculcar en vuestra alma un poco de sensibilidad social, y según parece de nada ha servido. Todavía los 29 trabajadores despedidos ambulan por las calles de Puntarenas sin tener qué comer, amargados porque no pueden llevarse a casa. Pasa a la Pág. SIETE

Botica "La Victoria"

DIEGO LOPEZ SUCS.

Frente al Parque.

Garantiza un pronto y eficiente despacho de recetas. Nuestras existencias son totalmente frescas

Antes de comprar consulte nuestros precios

LA PALMA

Bar y Restaurant

Atendido por su propietario Luis Araya le ofrece los mejores platos y toda clase de licores nacionales y extranjeros.

"LA PALMA" es el lugar preferido por su esmerado aseo y su exquisito trato.

- 25 varas al Sur del Mercado. -

CONTESTA EL ...
Viene de la Pág. SEIS

var a sus casas los alimentos y medicinas necesarios. Les envié la lista de esos insignes funcionarios despedidos, llamando a vuestras conciencias para que se les reintegrara a sus puestos hasta el 31 de diciembre, pero según veo de nada ha servido. Pareciera que el simple hecho de haber sido Raúl Canessa quien haya llevado al seno municipal esa inquietud, fue pretexto suficiente para vengar rencores, olvidándose de los trabajadores ni siquiera pudieron hacer un pequeño esfuerzo por solventar la situación.

Como puede darse cuenta el señor Presidente Municipal y la ciudadanía en general, las irregularidades existen, algunas de ellas fueron confesadas ayer mismo por la disertación municipal, alegando que ciertos pagos como la cuenta del Hotel Imperial, si bien era cierto que no se había hecho en forma estrictamente legal, se habían efectuado para cumplir con obligaciones contraídas. Como si la legalidad pudiera ser dividida en dos acepciones: o se es legal o ilegal, pero por favor no tratemos de legislar. Sería más provechoso y más ejemplar, que cuando tengan que hacer pagos así, en lugar de andar buscando medios de burlar las disposiciones de las Leyes Financieras del país, se consultara de previo con la Contraloría, o se pagaran, esas fiestas, con dineros personales.

La Municipalidad trata de justificarse diciendo que los dineros que reciben los señores regidores como dietas municipales, se deben a una ley recién emitida, eso lo sé yo y todo el mundo, pero que maravilloso ejemplo hubiera sido, que la Municipalidad de Puntarenas, imitando a la de Dota, hiciera renuncia de esas monedas y las destinara en obras de bien comunal.

Cuando redacté las cartas antes aludidas, fue con el fin de que la Municipalidad aclarara falsos conceptos, o dieran explicaciones de ciertas actuaciones, algo se logró con la disertación municipal de anoche y espero, que en lo sucesivo, no se necesiten Raúl Canessas para que los señores municipales vengan ante esta radio o ante el pueblo, a dar las explicaciones sinceras, correctas y bien intencionadas, que todos los puntarenenses anhelamos en muchas ocasiones.

Quise que la verdad refulgiera como un sol brillante de pros-

EXPOSICION EN HONOR DEL BEATO MARTIN DE PORRES

LIMA, Perú — (PAXPRESS)— Una gran exposición en honor del beato Martín de Porres será inaugurada brevemente en los salones del Banco Continental.

La organización está al cuidado

Los problemas...

Viene de la Pág. PRIMERA

En diferentes ocasiones nos hemos referido a las condiciones higiénicas que se observan en el Barrio del Carmen pero, hasta el momento, la situación continúa igual y lejos de encontrarse solución a los mismos tal parece que tienden a agravarse con grave perjuicio para quienes allí residen.

En varios sectores de ese vecindario el monte ha llegado a alcanzar un tamaño que llega al metro y cuidado si no pasa de esa medida. Lo más grave del caso es que los días lluviosos los zancudos atacan en nubes a los vecinos y no vale medida de precaución alguna que se tome para mantenerlos alejados. Otra situación bastante grave e irregular son los grandes pozos de

Solicitan...

Viene de la Pág. PRIMERA

En días pasados el Gobernador de la Provincia visitó el lindio y pintoresco pueblo de San Rafael de Esparta. La visita del Gobernador y Ejecutivo Municipal fue muy bien recibida por los vecinos de ese lugar quienes aprovecharon muy bien esa oportunidad para exponer a ese funcionario público algunos asuntos de vital importancia para el progreso.

Fue así como una comisión

Estimado Lector:

Si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción Apartado 254 - Puntarenas

peridad y justicia, algo se ha ganado en ese aspecto, por lo tanto, agradezco a usted y a sus compañeros municipales, así como también al digno pueblo de Puntarenas, la atención brindada a estos asuntos de indudable interés comunal.

Agradecido,

Raúl H. Canessa Murillo

de la parroquia del Beato Martín y la pieza central de la exposición será un modelo de la iglesia que se desea construir. La primera piedra será colocada el dos de noviembre. La exposición comienza el 27 de octubre y du-

agua que se forman después de los aguaceros lo que viene a incrementar más el criadero de zancudos. Además de eso hemos venido observando cómo en varios lugares existen cantidades de basura en diferentes partes de la calle.

Sería muy conveniente que las autoridades sanitarias de nuestra ciudad tomen buena nota de todo lo anterior y busquen la manera más práctica de solucionar esos problemas que les señalamos. Instamos por este medio a los señores de la Junta Progresista de ese Barrio para que de ser posible haga las gestiones que considere pertinentes ante las autoridades sanitarias para solucionar ese mal. Huelga decir que nuestro periódico siempre les prestará toda la colaboración necesaria para que llenen con todo el éxito deseado sus funciones.

de vecinos de San Rafael impuso al Gobernador de la urgente necesidad de proceder a la construcción de una cañería que bien puede llegar a llenar una sentida necesidad puesto que hasta el momento los vecinos para poder obtener el precioso líquido tienen que recurrir a métodos anticuados.

El señor Gobernador, encontrando muy justa la petición de los interesados les prometió interponer sus buenos oficios para que el señor Ingeniero Municipal, don Gonzalo Lizano, proceda a realizar los estudios del caso y proceder dentro de corto plazo a la construcción de esa obra.

Los deportistas del lugar también solicitaron al señor Gobernador su ayuda para ampliar la plaza de deportes del pueblo para que a ese campo pueda dársele la medida reglamentaria usada en los campos donde se practica fútbol. Sabemos que el Ejecutivo Municipal prometió su ayuda a los deportistas de San Rafael. Es de esperar que los interesados se vean complacidos en su justa petición.

rá hasta el 7 del mes entrante.

Serán expuestas todas las estatuas del beato Martín que puedan obtenerse, desde las más antiguas y las de tipo artístico de otras épocas hasta las contemporáneas hechas por buenos artistas y las de hechura popular, debidas a los devotos del beato peruano.

También estarán expuestos dibujos ilustrativos de incidentes en la vida del beato, objetos que le pertenecieron y documentos empleados en el proceso de su beatificación.

Conferencistas destacados como el ministro e historiador Jorge Basadre, Luis Ortiz de Zevallos, Rosario Araoz y otros, tomarán parte en una serie de programas.

Han sido invitados devotos del extranjero, entre ellos el padre Norbert Georges, director general de la cofradía del Beato Martín de Nueva York, y se procura organizar peregrinaciones.

Se desea poder dar a conocer durante la exposición imágenes, estatuas y relatos del Beato Martín en cuantos países donde tenga devotos.

Nuevas vías de...

Viene de la Pág. PRIMERA

tos relacionados con el adelanto de nuestra provincia en general y de nuestro cantón en particular. Sobre el tema de la red de carreteras y caminos de penetración en que tan interesado están nuestro acucioso representante, nos manifestó: "A propósito, puede informar en su periódico, q' mientras se acondiciona debidamente la maquinaria que se va a emplear en la construcción de la carretera Miramar - Interamericana, se va a trabajar en las carreteras que unirán a los pueblos de Guacimal, Pitahaya y Arañjuez con la Interamericana". De seguido nos mostró copia del siguiente telegrama: "Señores Pa-

blo Loria, Víctor Baeza, Otoniel Arguedas, Anastasio Araya, Guacimal. Me complazco en informarles que Ing. Mario Alvarez estuvo en ese lugar viendo tajos y me informa que semana entrante llegará tractor hacer stock lastre para después enviar vagones para regar el lastre y hacer unas alcantarillas. Afectísimo amigo, Gonzalo Segares". Mucho nos complace llevar tan buena noticia a esos vecindarios que tan urgidos están de esas obras y las que a su vez redundarán en beneficio directo de ellos y de Puntarenas también, ya que esas regiones son de una riqueza incalculable las que para producirse solo están esperando esas vías de comunicación. Al mismo tiempo agradecemos a don Gonzalo tan importantes declaraciones.

Tenería y Talabartería

F. MARTINEZ Y CIA.

Fabricación de toda clase de artículos de cuero con materiales de primera calidad y a los más bajos precios.

TELEFONOS: 176 y 316

APARTADO: 217

Almacén Pedro Segares y Cía. Ltda.

EL MEJOR SURTIDO DE PUNTARENAS

SUS PEDIDOS LOS DESPACHAMOS CON LA PRONTITUD DEL CASO A CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA DEL PACIFICO

EN GRAN PARTIDO DIVIDIERON HONORES PUNTARENAS Y LIBERTAD

DEPORTES

A cargo de LUIS ANDRES VARGAS

EN REBELDIA EL SUB-COMITE CON EL COMITE?

Sin que hayamos podido confirmar en todos sus aspectos la nistrar pasamos a ofrecerles a información que vamos a sumi los lectores de nuestra sección de portiva una noticia que consideramos de importancia para la buena marcha de nuestro balompié y que se trata de lo siguiente:

El Comité de Deportes de nuestra ciudad, en vista de que el equipo local, Deportivo "Fidel Castro" recibió una atenta invitación para visitar Cuba a fines de Diciembre y atendiendo una petición de los Directivos de ese equipo dispuso cederles el Estadio Municipal dos veces en la semana por las noches, para q

Esa disposición del Comité de Deportes, según se nos ha informado ha despertado varias molestias entre algunos de los miembros del Sub-Comité quienes, considerando que el "Fidel Castro" no tiene derecho a entrenar en el Estadio han dispuesto suspender, en señal de protesta, todas las actividades de sus afiliados.

No sabemos cómo irá a reaccionar el Comité de Deportes, — la máxima autoridad deportiva de la Provincia— ante esa disposición del sub-Comité. Lo único que sí creemos, que de ser cierta la información recogida, que ha faltado un poquito de entendimiento por parte de los señores del Sub-Comité y porque no decirlo, falta de espíritu deportivo porque los del Deportivo Fidel Castro son tan puntarenenses como los integrantes de los otros equipos. Es nuestro principal deseo que se llegue a un buen acuerdo y que siempre reinen la armonía para bienestar de nuestro deporte, sea cual sea su rama. Huelga decir que la presente información la hemos insertado cumpliendo con nuestras obligaciones periodísticas, pero sin afán de influir en

Ante un crecido número de espectadores se enfrentaron el domingo pasado en el Estadio Nacional los primeros equipos del C. S. La Libertad, puntero del certamen de ascenso y el Puntarenas F. C.. Esa contienda venía siendo esperada con verdadera impaciencia por todos los seguidores del futbol de ascenso.

La contienda fue todo lo interesante y reñida que se esperaba pues los dos equipos hicieron todo lo posible por quedarse con la victoria y los dos puntos pero pese al enorme esfuerzo realizado en la grama por los veintidós jugadores sólo lograron salir con una división de honores a dos goles por bando.

En este encuentro los muchachos del Puntarenas demostraron en forma amplia que son un equipo capaz de presentarle batalla a cualquier adversario. Quedó también demostrado que aquello del clima ya no se "los come" y que pueden jugar también como si estuvieran en nuestro Estadio Municipal.

Con el resultado de esa contienda la Libertad recoge veinte puntos para continuar como puntero absoluto del certamen de ascenso y con muchas posibilidades de llevarse el título. El Puntarenas llega a quince puntos. Es decir que le separan cinco de los punteros. No queremos finalizar este comentario sin felicitar a la gallarda muchacha del Puntarenas.

Con el resultado de esa contienda la Libertad recoge veinte puntos para continuar como puntero absoluto del certamen de ascenso y con muchas posibilidades de llevarse el título. El Puntarenas llega a quince puntos. Es decir que le separan cinco de los punteros. No queremos finalizar este comentario sin felicitar a la gallarda muchacha del Puntarenas.

Biografía relámpago del "Deportivo Monserrat"

(Comentario de Luis Miranda Miranda)

Con motivo de la reciente campeonización del CLUB SPORT MONTSERRAT, viene a la mente de este servidor el recuerdo tan grato que tiene de la fundación y organización de dicho Club allá en el año 1946, cuando a ese gran deportista que hoy se encuentra lleno de pesar por la desaparición de su queridísima señora madre, Fray Casiano de Madrid, le vino la idea de formar un equipo de pequeños deportistas, como nos llamaba cariñosamente, ya que la mayoría éramos alumnos de la Escuela del Barrio del Carmen. Así las cosas, un grupo de muchachos que si mal no recuerdo eran de nombre: Fortunato Alvarado (Natillo Cañón), Roberto Barrantes, Felipe Churchill, Albán Barahona, Tristán Jiménez, Ernesto Ramos (Pulga), Francisco Quesada (Nicho), José Téllez, Eladio Rosabal (Michelín), Barrantes (Orejitas), Manuel Angel Elizondo (Gordo) y el que aquí comenta, formamos el Club Sport Montserrat siempre con el deseo de estar cerca del popular Fray Casiano, el cual, como homenaje a la Virgen de Montserrat, era do, el primero de enero de 1946, se enfrentó al conjunto denominado "VASCO" de esta ciudad, obteniendo el primer triunfo. Así transcurrieron los años y el equipo siguió por esa senda de triunfos en la cual únicamente tropezó con los duros muchachos del Orión también en categoría menor y quienes fueron los que en varias ocasiones, alternativamente consiguieron victorias, siendo en consecuencia, los dos cuadros que en categoría menor movían la esférica en magnífica forma y asimismo los que más simpatizantes tenían. Fuimos creciendo y también se fueron fundando otros equipos, hasta llegar a poder organizar un campeonato de Segundas Divisiones, donde, en forma invicta se llegó a campeonizar y lógicamente a tratar de llegar a las primeras divisiones, pero como siempre es difícil llegar a las mismas, así nos sucedió y fue entonces como quedando el Club Deportivo Aduanero en último lugar de las primeras y teniendo que efectuar con él tres juegos para la promoción, logróse ganar el primero de ellos estando ambos bandos conforme habían participado en el campeonato; pero como los Aduaneros querían a toda costa permanecer en las primeras, soliditaron y les permitieron inscribir elementos que según ellos, seguirían participando como jugadores en las próximas fechas y al Montserrat le permitieron tres refuerzos, siendo éstos si mal no recuerdo Camilo Sequeira, y los hermanos Pipe y German todos del Club Sport Costa Rica por ser estos los Clubes que mejor se llevaban y porque simpatizaban con ellos ya que era un cuadro de muchachos jóvenes y bien acoplado que verdaderamente era poco el refuerzo que necesitaban para enfrentarse al Club Aduanero. Al llegar la fecha de los dos partidos restantes, los oficinistas salieron triunfando quedando claro está en las primeras, pero luego cuando pasó el peligro de desvender, este Club quedó completamente desintegrado al irse nuevamente cada uno de sus refuerzos par su Club correspondiente de donde habían sido solicitados para, de una manera ANTIDEPORTIVA, llegar a matar las esperanzas de un grupo de entusiastas muchachos que aunque con grandes esfuerzos y después de pasar por la dura prueba de disputarse el título en segundas con tres encuentros con el Deportivo Amador, habían llegado a la promoción con ese deseo de militar en la primera división local. De los que en ese entonces integrábamos el Montserrat, vienen a mi memoria: los hermanos Phillips, Jorge Suazo, Ismael Monge, Orlando Ramírez, Orlando Rojas, Edgar Leal, Jesús Salazar, el Gordo Elizondo, otros que no recuerdo y el desaparecido y bien recordado Marino Vargas. Cuando lo anteriormente narrado sucedió, entonces el Club se desintegró y todos los mencionados con la esperanza muerta pasamos a integrar diferentes cuadros de categoría mayor que existían en ese tiempo. Ahora, después de varios años, se integró nuevamente el Club del Barrio del Carmen y después de verse también al igual que nosotros en aquellos tiempos frustrados en varias ocasiones a pasar a las primeras, como la última vez contra el César Junior, los vemos

Aclaración solicitada por el Deportivo Saprissa

Con el ruego de insertarla en nuestra sección deportiva recibimos suscrita por el señor secretario del Deportivo Saprissa, señor Otto Ramírez, la siguiente carta:

19 de setiembre de 1959.

Señor

Luis Andrés Vargas
Encargado Sección Deportiva
Heraldo de Puntarenas
Puntarenas.

Estimado señor:

En la sección a su digno cargo del semanario Heraldo de Puntarenas,

el ánimo de ninguno de los señores miembros de esas dos organizaciones deportivas.

tarenas, en edición del 4 de los corrientes, se consigna la noticia de que la Tercera División del Saprissa fue superada por el equipo Pitahaya, en juego que se celebró en el campo de Las Playitas, el domingo 30 de agosto pasado.

No con otro deseo que el de hacer la rectificación correspondiente, mucho le estimaré aclarar que ninguna división de nuestro Club participó en el juego en referencia, sino que tal se refiere a la tercera división de algún otro club que usa el mismo nombre de nuestra entidad.

Muy agradecido por su atención, me suscribo de usted, su seguro servidor,

Otto Ramírez R.

Secretario Dep. Saprissa.

N. R.: Gustosos insertamos la comunicación del señor Ramírez R., y como se ve que la Directiva del Deportivo Saprissa ignora que en nuestra ciudad hay un equipo de ese nombre, se lo hacemos notar.

Deportivo Fidel Castro y Deportivo Sánchez empataron a dos goles

El Deportivo Fidel Castro, uno de los cuadros de futbol de nuestra Provincia más discutidos y admirados por su bonito juego, salieron el domingo pasado a Costa de Pájaros, donde les correspondía medirse con el Deportivo Sánchez Morales de la localidad, en encuentro que se esperaba lleno de jugadas electrizantes.

A decir verdad los espectadores tuvieron la oportunidad de presenciar un encuentro de mucho interés. De parte de los dos equipos se vieron jugadas llenas de emoción. Por los "barbudos" del Fidel resultaron sus mejores elementos su centro de lantero Alejandro Cabrales, — una verdadera promesa de nuestro balompié— y Mario Solórzano y Maik. Por parte de los locales todos se esforzaron al máximo por dar el mejor rendimiento posible. Puedan llevar a cabo la preparación de su equipo.

Calvo Hermanos Ltda. COMPAÑIA DE NAVEGACION

Servicio bisemanal a Golfito y Puerto Jiménez Transporte de maquinaria pesada

Teléfonos: Puntarenas 197

San José: 6342

Apartado en Puntarenas: 34

hoy con merecido triunfo, dispuestos a seguir en la categoría mayor por medio de la vía del Ascenso Automático en donde estamos seguros harán lo posible por salir siempre a la cancha con deseos de brindar a sus tantos seguidores bonitos espectáculos y ganar así, cada día, mayor número de aficionados, porque al igual que aquel viejo Club, tienen ese dominio de pelota y por ende un conjunto bien acoplado que envidian actualmente muchos cuadros. Es por eso que hago este recuerdo, porque merece el que se haga y darle aliento a esa muchachada que hoy nos brinda a todos los que nos sentimos vinculados a ellos, esa tan grande y honda satisfacción y también lo hago para decirle a todos sus simpatizantes que ahora es cuando más necesitan apoyo, tanto económicamente como moral, porque tiene en primer término que formar la tercera división y en segundo enfrentarse a rivales quizá superiores y por ello el apoyo desde las graderías. Dejo así, de esta manera, expuesto mi estímulo a esos muchachos que después de tantos esfuerzos y siguiendo una tradición, a los trece años de haberse fundado el CLUB SPORT MONTSERRAT consiguen para honor de ellos y del Barrio en general así como para los que el 1º de enero de 1946 por primera vez saltaban a la cancha, CAMPEONIZARSE EN FORMA INVICTA Y LLEGAR A LA PRIMERA DIVISION.